

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



RELACION SIGNIFICATIVA ENTRE TAREAS ACADEMICAS
Y APLICACIONES DE LO APRENDIDO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

PRESENTA

PERLA AURORA TREVIÑO TAMEZ

MONTERREY, N. L.

ENERO DE 1996

TM

Z7125

FFL

1996

T7



1020112224

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



RELACION SIGNIFICATIVA ENTRE TAREAS ACADEMICAS
Y APLICACIONES DE LO APRENDIDO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ENSEANZA SUPERIOR

PRESENTA

PERLA AURORA TREVIÑO TAMEZ



MONTERREY, N. L.

ENERO DE 1998



FONDO TESIS

RELACION SIGNIFICATIVA
ENTRE
TAREAS ACADÉMICAS Y APLICACIONES DE LO APRENDIDO

Investigación de Campo.- Estudio de Caso

Perla Aurora Treviño Tamez

Pasante de Maestría en Enseñanza Superior

CONTENIDO

Introducción	1
I. Investigación Documental	11
1.1 Datos históricos respecto a la formación docente	14
1.2 Filosofía y política educativa en el nivel de educación superior - Formación de docentes, (Período de 1970 - 1994)	28
1.2.1 La política educativa del Presidente Luis Echeverría	29
1.2.2 La política educativa del Presidente José López Portillo	31
1.2.3 La política educativa del Presidente Miguel de la Madrid	33
1.2.4 La política educativa del Presidente Carlos Salinas de Gortari	34
1.3 Teorías pedagógicas que fundamentan aprendizajes cognoscitivos	38
1.3.1 Teoría del procesamiento de información	39
1.3.2 Psicólogos representantes de la Teoría Cognoscitivista	44
1.4 Modelo Mediacional Integrador	49
1.4.1 Tareas de aprendizaje	54
II. Investigación de Campo	57
2.1 Diseño Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional.- Criterios normativos que caracterizan el postgrado	61
2.1.1 Programas Institucionales de Postgrado	64
2.1.2 Seminario de Modelos Educativos	69
2.1.3 Estrategias didácticas	71

2.1.4 Programa de la asignatura "Seminario de Modelos Educativos"	76
2.1.5 Conceptualizaciones en relación a propuestas de formación de docentes	77
2.1.5.1 Propuestas de formación docente	78
2.2 Situación problemática	81
2.2.1 Indagación sistemática	81
2.2.2 Objetivo del presente trabajo	82
2.2.3 Interrelaciones entre los aspectos: Institucional, Académico, Pedagógico y Personal	83
2.2.4 Supuestos y formulación de hipótesis	83
2.3 Metodología general que guió el proceso de este trabajo	86
2.3.1 Elementos a considerar dentro de las tareas académicas que se proponen, para posteriores análisis	87
2.3.2 Registro de observaciones	90
2.3.3 Referencias contextuales donde se ubicó el proyecto	102
2.3.3.1 Objetivo del "Seminario de Modelos Educativos"	103
2.3.3.2 Ambiente áulico	104
2.3.3.3 Síntesis de deberes a realizar por parte de los estudiantes	106
2.3.4 Desarrollo del Seminario de Modelos Educativos	107
2.3.4.1 Caracterización del grupo de estudiantes	108
2.3.4.2 Seguimiento de la experiencia de aprendizaje	109
2.3.4.2.1 Intereses de los estudiantes.- Interpretación	110
2.3.4.2.2 Apropiación de contenidos.- Interpretación	112
2.3.4.2.3 Apreciación por parte de los estudiantes-docentes de la efectividad en secuencia de las acciones pedagógicas.- Interpretación	114
2.3.4.2.4 Necesidades que debe satisfacer el Currículum a nivel Maestría según opinión de los alumnos.- Interpretación	119

2.3.4.2 5 Descripción de cómo los estudiantes consideran las tareas académicas propuestas para este Seminario.-Interpretación	123
2.3.4 3 Resultados del Registro de Observaciones a sesiones - clase del "Seminario de Modelos Educativos", mediante el Modelo de Observación previsto.- Interpretación	132
2.3.4.4 Bitácora con anotaciones de los acontecimientos relevantes en las sesiones-clase durante el desarrollo de este Seminario - Interpretación	143
2.3.4.4.1 Síntesis de interpretaciones relacionadas con los acontecimientos considerados como relevantes	187
2.3.4.5 Criterios para identificar la existencia de relaciones significativas entre las tareas académicas propuestas y la aplicación de los conocimientos aprendidos -Interpretación	191
2.3.4.6 Juicio de los estudiantes respecto al desempeño del asesor del Seminario de Modelos Educativos.- Interpretación	196
2.4 Conclusiones relacionadas con la identificación de factores claves, dentro de los aspectos: Institucional, Académico, Pedagógico y Personal, que inferimos crean Dependencia Intelectual	200
2.5 Propuesta de solución a la problemática estudiada.-Diseño de un Anteproyecto. " Propuesta de Tareas Académicas y aplicaciones de lo aprendido"	204

Notas Bibliográficas

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCION

El presente estudio, pretende identificar factores, que influyen en forma determinante en ciertas actitudes de los estudiantes, que cursan Maestría en la Unidad 19 A de la Universidad Pedagógica Nacional, manifestadas dentro de las labores cotidianas, relacionadas con el aprendizaje de los cursos del plan de estudios y que afectan los productos esperados como resultado de los objetivos propuestos en los mismos, tales como, el estudiante. analizará a través de los diferentes instrumentos, el proceso educativo dado, en el momento histórico elegido de la región, tendrá un acercamiento a la discusión teórica sobre los fundamentos, naturaleza y métodos de las Ciencias Sociales que le permita generar en sí mismo una actitud reflexiva y crítica sobre éstas y en su misma práctica investigativa, transforme su práctica docente a través del desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo sobre su quehacer educativo y su responsabilidad social

Las actitudes a que hacemos referencia son entre otras: Inseguridad en los conocimientos que poseen y que deben aplicar en un cierto momento. Falta de confianza en sí mismos como para tomar una decisión en determinadas situaciones de su labor docente. Búsqueda constante de aprobaciones por parte del conductor del curso en la realización de trabajos que requieran consultas, reflexiones y aportaciones personales, llegando en ocasiones a apoyarse en lo que dice y hace la mayoría.

La percepción de estas actitudes es producto de observaciones, entrevistas, cuestionarios, videograbaciones y revisiones de trabajos escritos realizados como parte de actividades académicas y productos finales para la acreditación de un curso.

Los niveles educativos, a que hacemos referencia, corresponden a licenciatura y postgrado en instituciones formadoras de profesionales en docencia, donde:

El perfil de ingreso requiere de antecedentes culturales de formación docente y experiencias pedagógicas relacionadas con la labor educativa (ser egresado de escuelas normales y estar laborando con un grupo de alumnos).

- El perfil de egreso deseable es con aprendizajes significativos referidos al ¹ APRENDER A HACER que requiere de los conocimientos relacionados a la problemática del ejercicio profesional, al manejo de la información necesaria para el desempeño como profesionista y del desarrollo de habilidades que le permitan plantear adecuadamente los problemas específicos de la profesión, analizarlos, reformularlos fundamentándolos en elementos teóricos y proponerles solución, tomar decisiones y realizarlas. APRENDER A APRENDER que comprende una educación permanente con base en conocimientos constantemente revisados y en hábitos de trabajo intelectual y APRENDER A SER que se refiere al desarrollo pleno de las capacidades y valores humanos y participación crítica en las transformaciones de la sociedad.

En el desempeño de los estudiantes en el aula, es donde enfocaremos la atención, por considerar que es la situación donde convergen y se entrelazan los aspectos Institucionales, Académicos, Pedagógicos y Personales, presentes en toda práctica educativa.

La intencionalidad de considerar los resultados de este estudio es determinar los puntos débiles en el aprendizaje y reorientar las acciones docentes así como identificar las características de las tareas académicas que favorezcan el desarrollo de las capacidades metacognoscitivas, es decir, saber cuándo no se entiende algo y cambiar las estrategias que se usan para encontrar una más efectiva.

Tomando el concepto de Aprendizaje como proceso y compartiendo por completo, la opinión de Azucena Rodríguez, autora de artículos educativos quien expresa al respecto:

¹ Cfr Edgar Faure Aprender a ser UNESCO/ Alianza Editorial Madrid, 1973

"Todo aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas... Estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana . Estas acciones o conductas son toda reacción del ser humano ante estímulos externos e internos en su permanente adaptación al medio. Se trata de acciones simbólicas analizar, relacionar, generalizar, etc...; operaciones manuales: manipular objetos, reunir materiales, movilizarse etc...; así como sentimientos, valoraciones y formas de relación con el medio social... Una persona aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arribando a conclusiones parciales, siente temor a lo desconocido, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones, etc... Es decir cuando se producen modificaciones, reestructuraciones en su conducta " (1)

En toda práctica educativa, se establece, la relación pedagógica, que es el vínculo entre una instancia que enseña y otra que aprende, y su propósito es, modificar en cierta medida y con cierto sentido las actitudes, destrezas, ideas, etc de quien aprende. "Este vínculo pedagógico es en principio de dependencia, pues quien no sabe, depende de quien sabe, pero para completar el auténtico sentido de ese vínculo, debe encaminarse desde el vamos a superar esa dependencia, para culminar con la ruptura de ese vínculo La meta es hacer crecer y lograr de que quien aprenda ya no dependa - de."(2)

Se considera como una situación problemática, que se presenta concretamente, en las actividades académicas, que deben realizar los alumnos de Maestría en Educación con Campo en Historia de la Educación Regional de la Unidad 19 A de la UPN, con el propósito de sentar las bases para la formación de Investigadores en la Educación Regional, donde se requiere la aplicación de aprendizajes previos El estudiante elaborará una propuesta didáctica estructurada a partir de un marco referencial, con su respectivo diseño y fundamentación, para después, evaluarla, con el propósito de decidir si se confirma o se replantea, enunciados como el descrito, aparecen como objetivos en los programas educativos, donde se necesita reflexionar para elegir la más adecuada de las alternativas que permitan solucionar adecuadamente la situación problemática que enfrentan y lo que sucede es, que el estudiante espera la indicación concreta del conductor del curso, para realizar las tareas académicas necesarias

Esta actitud de dependencia y pasividad, en espera de indicaciones sobre el *qué y cómo* hacer para solucionar las diferentes situaciones problemáticas que se presentan, la hemos considerado, como un indicador de que los aprendizajes no están en el nivel apropiado, razón por la cual nos propusimos realizar este trabajo de investigación dentro de una realidad concreta " el aprendizaje en el salón de clases ".

Los resultados de los aprendizajes, no son congruentes con las metas del Programa para la Modernización Educativa, que en el capítulo Formación de Docentes, menciona como objetivo específico el resolver en forma integral los problemas de enseñanza, aprendizaje, investigación y recreación de la práctica docente y que la Maestría se propone atender en lo relacionado a la Historia de la Educación Regional, cuyo diseño pretende rescatar lo más valioso de nuestra tradición Educativa para la creación de nuevas aportaciones en la Pedagogía y la Didáctica Regional

Como parte de nuestras experiencias en prácticas educativas a nivel superior, donde se reflejan los aprendizajes a través de sus aplicaciones, con propuestas de alternativas de solución a problemas reales dentro de los desempeños docentes, conocidas estas últimas, como propuestas pedagógicas que implican reflexiones teóricas sobre el proceso enseñanza - aprendizaje y el conocimiento de contexto social, institucional, así como de las características del sujeto que aprende, la índole de los contenidos que trata, los recursos materiales etc., es que nos damos cuenta de que los estudiantes (docentes) siguen considerando el aprendizaje como una acción de repetir y muy poco la de pensar, preguntar, decidir.

La situación la expresamos con los planteamientos: ¿Cómo es que se interrelacionan los aspectos Institucionales, Académicos, Pedagógicos y Personales durante el proceso enseñanza - aprendizaje? y ¿Que relación significativa se establece entre las tareas académicas que se proponen durante el proceso enseñanza - aprendizaje y la aplicación de lo aprendido en una situación - problema real?

Consideramos pertinente destacar que existe una "diferenciación entre el conocimiento y la inteligencia; el conocimiento consiste en la información que uno ha almacenado en la propia memoria, y la inteligencia es la facultad de emplear con acierto esa información" (3) Sin embargo suponemos que existe un vínculo entre el *cómo* se aprende y en *qué* y *cuándo* se aplica lo aprendido

Si la *práctica profesional* se define como el conjunto de actividades y quehaceres propios de un tipo particular de ocupación "cuyos fundamentos son susceptibles de enseñanza teórica por estar científicamente sistematizados"(4) que se ejerce con un alto grado de complejidad en determinado campo de la actividad humana y que constituye un trabajo de trascendencia social y económica entonces, es necesario darle la importancia que le corresponde en el sentido de preparación para la misma dentro de la misma planeación curricular y de su correspondiente plan de estudios

JUSTIFICACION

Es una demanda de orden social el modificar nuestro sistema educativo para enfrentar el reto de adaptarse a las nuevas circunstancias que el vigor educativo y el desarrollo mismo de la nación han generado, según se expresa en el Programa para la Modernización Educativa (PME), en donde también se delinea la política educativa que caracterizará el período 1989-1994.

En relación a los planteamientos educativos, en materia de docencia se considera al maestro como promotor de cambio, formador del educando, investigador pedagógico de su propio quehacer para mejorar la calidad de la educación, lo cual implica, entender los aprendizajes como un proceso activo y personal de adquisición, que permite al estudiante: construir, modificar, diversificar y coordinar sus esquemas conceptuales que son instrumentos de la actividad intelectual que mediante la atribución de significaciones y el juego de la asimilación y acomodación permiten construir los conocimientos que se poseen.

Los resultados reales de la práctica docente, no corresponden en forma suficiente a las características descriptas del aprendizaje respecto a las formas de apropiarse del conocimiento y a su significatividad, es decir, que carece en parte de sentido y valor para quien lo hace y por lo tanto no puede ser asimilado, integrado y relacionado con otras experiencias y conocimientos.

Se considera importante que los estudiantes valoren sus concepciones sobre los elementos constitutivos de su quehacer docente y se dimensionen sus posibilidades de una actualización que favorezca las condiciones de sus respectivas aplicaciones.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, firmado por el entonces Secretario de Educación Pública.- Ernesto Zedillo Ponce de León, el dirigente nacional del SNTE.- Elba Esther Gordillo Morales y los Gobiernos de los Estados, en la Ciudad de México el día 18 de Mayo de 1992, en su apartado VI.-Revaloración de la función magisterial y en relación al subtítulo - Formación del Maestro - establece que "el maestro tendrá las bases pedagógicas suficientes para ser flexible y apto ante los cambios de su mercado de trabajo y a la vez, capaz de adquirir la profundización necesaria en el área de su interés principal. Asimismo, habrá una reforma curricular a fin de evitar la enorme dispersión de los actuales planes de estudio y, en cambio, capacitar al maestro en el dominio de los contenidos básicos. Con ello se orientará a los maestros hacia el aprendizaje continuo e independiente y hacia una intensa observación y práctica en el salón de clase".

El aprendizaje será continuo e independiente en la medida en que el propio estudiante sea capaz de detectar e identificar, lo que son situaciones a modificar y en relación a sus necesidades, procurarse los conocimientos, las habilidades, las destrezas, etc. que deberá desarrollar para conseguir los objetivos que se propone. Se pretende que exista coincidencia entre la actividad empírica y la reflexión científica sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y los factores que en él intervienen, propósito a lograr si se posee un conocimiento amplio y no sobre el tema ya que

le permitirá razonar con mayor profundidad, a la vez le proporciona soporte para seguir aprendiendo, será más capaz el alumno para realizar aprendizajes significativos, que utilizará en una amplia gama de situaciones y circunstancias.

La docencia, como práctica social, no da preferencia a los aspectos metodológicos e instrumentales (proceso), sino a la apropiación de contenidos y se precisa de cambios sustanciales en las relaciones que se establecen entre los componentes del proceso educativo, que sólo pueden darse mediante la apropiación de los conocimientos científicos respectivos (teoría y práctica del aprendizaje, enfoques del aprendizaje, planeación y enseñanza) que son la base fundamental de la práctica docente.

Los tiempos de reflexión y análisis por parte de los estudiantes, sobre las actividades que es necesario realizar para obtener los aprendizajes, no son suficientes y se concluye en que el asesor o conductor del curso, asuma la responsabilidad de determinar el qué hacer y cómo hacerlo, ya que en el último de los casos, es el más enterado de los fines que se persiguen con los cursos que integran el plan de estudios.

OBJETIVO GENERAL

Destacar las interrelaciones entre los aspectos Institucionales, Académicos, Pedagógicos y Personales que inciden en el proceso de aprendizaje, implícitos en el desarrollo de asignaturas que integran un Plan de estudios, cuyos objetivos pretenden. el dominio de la actividad profesional refendo a la Docencia, con la perspectiva de elevar la Calidad de la Educación y la formación de docentes investigadores en la Educación Regional. Por otra parte, identificar los factores que de alguna manera obstaculizan los aprendizajes significativos y su transferencia.

OBJETIVOS PARTICULARES

- _ Determinar dentro de una realidad concreta, los factores de aspecto Institucional, Académico, Pedagógico y Personal que inciden en las prácticas docentes.
- _ Analizar las características de las tareas académicas propuestas en los cursos que integran el Plan de estudios.
- _ Identificar dentro de las prácticas pedagógico - didácticas las actividades relacionadas con un proceso de sistematización de información.
- _ Proponer de acuerdo a los resultados de esta investigación un aprendizaje participativo

M E T O D O L O G I A

Este trabajo se estructuró en dos secciones, la primera parte es una investigación documental que comprende los capítulos: Datos históricos respecto a la formación de docentes, Filosofía y política educativa en el nivel de educación superior, Teorías pedagógicas que fundamentan aprendizajes cognoscitivos y Modelo mediacional integrador. El propósito de considerar estas temáticas es delimitar el problema fijando un marco teórico de referencia que permita realizar las observaciones y las interpretaciones correspondientes.

La selección de los temas propuestos se hizo en base a que consideramos que existe una relación importante con la problemática descrita, es decir, respecto a la formación de docentes, la historia registra cambios en diversos aspectos (contenidos programáticos, metodologías, etc.) sin embargo no se ha logrado que el docente deje de ser un técnico que aplica reglas, transmite contenidos y reclama cursos de capacitación para corregir sus deficiencias. Los fines educativos los limita a lo previsto en el Art 3o Constitucional bajo el rubro " la enseñanza es laica, gratuita y obligatoria"

El Acuerdo Nacional por el que se eleva al nivel de Licenciatura la carrera magisterial, que expidió el Presidente Miguel De La Madrid el 22 de marzo de 1984, menciona entre los considerandos: Que el país requiere un nuevo tipo de educador con una más desarrollada cultura científica y general y con una mejor aptitud para la práctica de la investigación y de la docencia y un amplio

dominio de las técnicas didácticas y el conocimiento amplio de la psicología educativa. Que las escuelas normales deberán realizar no sólo actividades de docencia, sino también actividades de investigación educativa y de difusión cultural, para expedir el ACUERDO de que la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el nivel educativo de licenciatura, siendo así que la docencia pasa a ser una profesión, dejando el nivel de técnico.

Los aspectos de teorías cognoscitivistas se abordan como alternativas de apropiación y generación de conocimientos procurando que su elaboración se vincule con la realidad social y natural que convenientemente sistematizada pueda conformarse en un modelo estructurado de tal forma que logre los objetivos deseados

Estos antecedentes teóricos permitieron formular las hipótesis del trabajo.

La segunda parte pretende determinar las interrelaciones entre los aspectos Institucional, Académico, Pedagógico y Personal que consideramos influyen en el aprendizaje, causando cierto tipo de dependencia intelectual y descifrar la relación significativa entre las tareas académicas que se proponen en un curso durante un proceso de enseñanza - aprendizaje y la aplicación de lo aprendido en una situación problema real.

El diseño de este trabajo, considerado como una de investigación de campo, en su modalidad de Estudio de Caso, previó para su realización, una serie de actividades, entre las que destacamos un registro de observaciones de las sesiones clase durante el desarrollo de la asignatura Seminario de Modelos Educativos que forma parte del plan de estudios de la Maestría en Educación con campo en Historia de la Educación Regional, para docentes de Educación Básica, interpretaciones relacionadas con lo observado, cuestionamientos a los estudiantes respecto al logro de sus expectativas, deducciones e inferencias

Se procuró seguir un paradigma interpretativo, no obstante que en alguna etapa pareciera una investigación etnográfica, nuestro interés estuvo centrado en tratar de descubrir porqué los docentes-alumnos no pueden deshacer el vínculo de dependencia.

Se programaron actividades que proporcionaron la información referida a los aspectos Institucionales, Académicos, Pedagógicos y Personales que comprendieron consultas bibliográficas y de manuales que contienen la normatividad institucional, análisis de textos, observaciones de prácticas docentes y entrevistas a estudiantes, principalmente.

Se diseñó un plan de acciones que permitió la aplicación de un modelo de sistematización, donde la información resultante es confiable y pudo organizarse de tal suerte que permite hacer ciertas inferencias que cumplen con las expectativas del presente trabajo.

- Determinar los puntos débiles en el aprendizaje
- Reorientar la acción docente
- Proponer un aprendizaje participativo.

Las inferencias a que hacemos referencia parecieran no tener suficiente solidez por tratarse de una sola materia que forma parte de un plan de estudios amplio, sin embargo, consideramos que es bajo la forma de estudios de caso, como resultan ser accesibles las investigaciones de tipo educativo, donde generalmente es difícil limitar las variables; hay muchos factores extras que aparecen y enmascaran los resultados y sólo en estos universos pequeños es que se pretende controlar las secuencias del proceso de aprendizaje.